

11-346-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
LOS DE LOCALIZACION

2763-10

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ORIGEN DE
HORIZONTAL

☐ NC ☐ SI

100

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

**DATOS
GENERALES**

7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ☐ ZONA HOMOGENEA

9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

№ 67034

DIRECCION: Orb. Bonita Esch.
barrio
la Bonita
calles
HOJAN

10

COMPARTELA DIRECCION PRIMERO DE LOS DIEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTIF

FREE



41) ☒ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE DE NE FRONTEA

⑨ ACCESSAL: OYE

1	1070 INTERIOR
2	1070 PASSAGE REAR
3	1070 PASSAGE REAR
4	1070 PASSAGE REAR
5	1070 PASSAGE REAR
6	1070 PASSAGE REAR
7	1070 PASSAGE REAR

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

913
BIBLIOTHEQUE DE LA
CITE

2	LAURE					
3	PIEDRA DE RO					
4	ADQUIN					
5	AS-6 TO O CE					

100

SERVICIOS DEL LOTE

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1964

☒	NO EXISTE
☐	SI EXISTE

DESIGNS

☒ NO EXISTE

2024-07-12

150

७७७७

20

6.1

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)
 2. *Chlorophyll b* (Chl *b*)
 3. *Chlorophyll c* (Chl *c*)
 4. *Chlorophyll d* (Chl *d*)
 5. *Chlorophyll e* (Chl *e*)
 6. *Chlorophyll f* (Chl *f*)
 7. *Chlorophyll g* (Chl *g*)
 8. *Chlorophyll h* (Chl *h*)
 9. *Chlorophyll i* (Chl *i*)
 10. *Chlorophyll j* (Chl *j*)
 11. *Chlorophyll k* (Chl *k*)
 12. *Chlorophyll l* (Chl *l*)
 13. *Chlorophyll m* (Chl *m*)
 14. *Chlorophyll n* (Chl *n*)
 15. *Chlorophyll o* (Chl *o*)
 16. *Chlorophyll p* (Chl *p*)
 17. *Chlorophyll q* (Chl *q*)
 18. *Chlorophyll r* (Chl *r*)
 19. *Chlorophyll s* (Chl *s*)
 20. *Chlorophyll t* (Chl *t*)
 21. *Chlorophyll u* (Chl *u*)
 22. *Chlorophyll v* (Chl *v*)
 23. *Chlorophyll w* (Chl *w*)
 24. *Chlorophyll x* (Chl *x*)
 25. *Chlorophyll y* (Chl *y*)
 26. *Chlorophyll z* (Chl *z*)
 27. *Chlorophyll aa* (Chl *aa*)
 28. *Chlorophyll ab* (Chl *ab*)
 29. *Chlorophyll ac* (Chl *ac*)
 30. *Chlorophyll ad* (Chl *ad*)
 31. *Chlorophyll ae* (Chl *ae*)
 32. *Chlorophyll af* (Chl *af*)
 33. *Chlorophyll ag* (Chl *ag*)
 34. *Chlorophyll ah* (Chl *ah*)
 35. *Chlorophyll ai* (Chl *ai*)
 36. *Chlorophyll aj* (Chl *aj*)
 37. *Chlorophyll ak* (Chl *ak*)
 38. *Chlorophyll al* (Chl *al*)
 39. *Chlorophyll am* (Chl *am*)
 40. *Chlorophyll an* (Chl *an*)
 41. *Chlorophyll ao* (Chl *ao*)
 42. *Chlorophyll ap* (Chl *ap*)
 43. *Chlorophyll aq* (Chl *aq*)
 44. *Chlorophyll ar* (Chl *ar*)
 45. *Chlorophyll as* (Chl *as*)
 46. *Chlorophyll at* (Chl *at*)
 47. *Chlorophyll au* (Chl *au*)
 48. *Chlorophyll av* (Chl *av*)
 49. *Chlorophyll aw* (Chl *aw*)
 50. *Chlorophyll ax* (Chl *ax*)
 51. *Chlorophyll ay* (Chl *ay*)
 52. *Chlorophyll az* (Chl *az*)
 53. *Chlorophyll aza* (Chl *aza*)
 54. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 55. *Chlorophyll acz* (Chl *acz*)
 56. *Chlorophyll adz* (Chl *adz*)
 57. *Chlorophyll aez* (Chl *aez*)
 58. *Chlorophyll afz* (Chl *afz*)
 59. *Chlorophyll agz* (Chl *agz*)
 60. *Chlorophyll ahz* (Chl *ahz*)
 61. *Chlorophyll aiz* (Chl *aiz*)
 62. *Chlorophyll ajz* (Chl *ajz*)
 63. *Chlorophyll akz* (Chl *akz*)
 64. *Chlorophyll alz* (Chl *alz*)
 65. *Chlorophyll amz* (Chl *amz*)
 66. *Chlorophyll anz* (Chl *anz*)
 67. *Chlorophyll aoz* (Chl *aoz*)
 68. *Chlorophyll apz* (Chl *apz*)
 69. *Chlorophyll aqz* (Chl *aqz*)
 70. *Chlorophyll arz* (Chl *arz*)
 71. *Chlorophyll asz* (Chl *asz*)
 72. *Chlorophyll atz* (Chl *atz*)
 73. *Chlorophyll auz* (Chl *auz*)
 74. *Chlorophyll avz* (Chl *avz*)
 75. *Chlorophyll awz* (Chl *awz*)
 76. *Chlorophyll axz* (Chl *axz*)
 77. *Chlorophyll ayz* (Chl *ayz*)
 78. *Chlorophyll azz* (Chl *azz*)
 79. *Chlorophyll azaa* (Chl *aza*)
 80. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 81. *Chlorophyll acz* (Chl *acz*)
 82. *Chlorophyll adz* (Chl *adz*)
 83. *Chlorophyll aez* (Chl *aez*)
 84. *Chlorophyll afz* (Chl *afz*)
 85. *Chlorophyll agz* (Chl *agz*)
 86. *Chlorophyll ahz* (Chl *ahz*)
 87. *Chlorophyll aiz* (Chl *aiz*)
 88. *Chlorophyll ajz* (Chl *ajz*)
 89. *Chlorophyll akz* (Chl *akz*)
 90. *Chlorophyll alz* (Chl *alz*)
 91. *Chlorophyll amz* (Chl *amz*)
 92. *Chlorophyll anz* (Chl *anz*)
 93. *Chlorophyll aoz* (Chl *aoz*)
 94. *Chlorophyll apz* (Chl *apz*)
 95. *Chlorophyll aqz* (Chl *aqz*)
 96. *Chlorophyll arz* (Chl *arz*)
 97. *Chlorophyll asz* (Chl *asz*)
 98. *Chlorophyll atz* (Chl *atz*)
 99. *Chlorophyll auz* (Chl *auz*)
 100. *Chlorophyll avz* (Chl *avz*)
 101. *Chlorophyll awz* (Chl *awz*)
 102. *Chlorophyll axz* (Chl *axz*)
 103. *Chlorophyll ayz* (Chl *ayz*)
 104. *Chlorophyll azz* (Chl *azz*)
 105. *Chlorophyll azaa* (Chl *aza*)
 106. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 107. *Chlorophyll acz* (Chl *acz*)
 108. *Chlorophyll adz* (Chl *adz*)
 109. *Chlorophyll aez* (Chl *aez*)
 110. *Chlorophyll afz* (Chl *afz*)
 111. *Chlorophyll agz* (Chl *agz*)
 112. *Chlorophyll ahz* (Chl *ahz*)
 113. *Chlorophyll aiz* (Chl *aiz*)
 114. *Chlorophyll ajz* (Chl *ajz*)
 115. *Chlorophyll akz* (Chl *akz*)
 116. *Chlorophyll alz* (Chl *alz*)
 117. *Chlorophyll amz* (Chl *amz*)
 118. *Chlorophyll anz* (Chl *anz*)
 119. *Chlorophyll aoz* (Chl *aoz*)
 120. *Chlorophyll apz* (Chl *apz*)
 121. *Chlorophyll aqz* (Chl *aqz*)
 122. *Chlorophyll arz* (Chl *arz*)
 123. *Chlorophyll asz* (Chl *asz*)
 124. *Chlorophyll atz* (Chl *atz*)
 125. *Chlorophyll auz* (Chl *auz*)
 126. *Chlorophyll avz* (Chl *avz*)
 127. *Chlorophyll awz* (Chl *awz*)
 128. *Chlorophyll axz* (Chl *axz*)
 129. *Chlorophyll ayz* (Chl *ayz*)
 130. *Chlorophyll azz* (Chl *azz*)
 131. *Chlorophyll azaa* (Chl *aza*)
 132. *Chlorophyll abz* (Chl *abz*)
 133.

C. S. G. Ho

100

Figure 1. A schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair and views the target through a video screen. The target is a light source that is controlled by a computer. The subject's hand is positioned over the target. The distance between the subject's hand and the target is 10 cm. The target is a light source that is controlled by a computer. The subject's hand is positioned over the target. The distance between the subject's hand and the target is 10 cm.

2000

05:50

100

1

[Faint handwritten notes at the bottom of the page]

1
 2
 3
 4

--	--	--	--	--

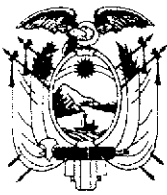
OCUPACIÓN EL
 PROPIETARIO
 EN ARRIENDO PARCIAL
 EN ARRIENDO TOTAL
 OTROS (ESPECIFIQUE)

ENTRÉNGO SUPERIOR
TECHNO & CONSENTA
PISO

1. The first part of the document is a title page. It contains the title of the document, the author's name, and the date of the document. The title is "The first part of the document is a title page." The author's name is "The author's name is the name of the person who wrote the document." The date of the document is "The date of the document is the date when the document was written." The title page is the first page of the document and it contains the title, the author's name, and the date of the document.

[illegible][illegible]

C.C.



419.606

7.5.2013



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: **COMPRAVENTA**

Otorgada por: **SRA. ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**

A favor de: **SR. LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ**

El

Parroquia:

Cuántía: **USD. 5.436,05**

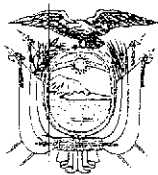
Avalúo:

Quito, a **20 DE DICIEMBRE DEL 2013**

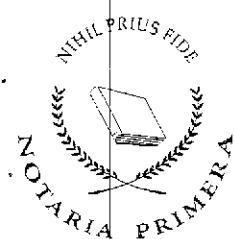
Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García

Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103

Quito, Ecuador



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA No. 17304

1. ACTO O CONTRATO: Compraventa.

2. FECHA: 20 de Diciembre del 2013

3. OTORGANTES:

SRA. ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA (vendedora)
C.C. No. 171250661-5

SR. LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ (comprador)
C.C. No. 170532106-3

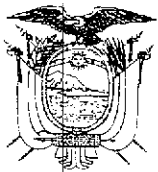
4. OBJETO: Inmueble signado con el número SEIS (6), de la manzana D de la Urbanización BONITA BEACH.

5. CUANTIA: US \$ 5.436,05

6. UBICACIÓN:

Parroquia Santa Marianita del cantón Manta

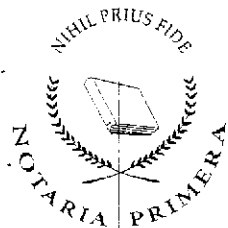




DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2013-17-01-NOTARIA 01-P17304



COMPRAVENTA

QUE OTORGA

SEÑORA ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA

A FAVOR DEL SEÑOR

LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ

VENTA POR: US \$ 5.436,05

DI 2 COPIAS

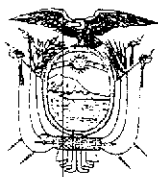
C.C.

Escritura número P17304

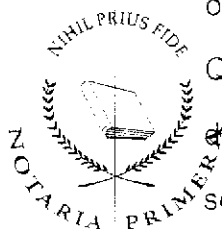
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de diciembre del año dos mil trece: ante mí, **DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, Notario Primero Suplente del cantón Quito**, por licencia concedida a su titular doctor Jorge Machado Cevallos, según acción de personal número: seis mil doscientos catorce-DP-DPP, de fecha dieciséis de diciembre del dos mil trece, del Consejo de la Judicatura, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedora la señora **ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**, divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de comprador el señor **LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ**, casado, por sus propios y personales derechos, en virtud de

2
2007
11-15

tener disolución de la sociedad conyugal con la señora Bonny Elizabeth Proaño Lozano, según el documento que se agrega como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianas, domiciliados en esta ciudad; mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, que en copias autenticadas por mí se agregan; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa, por una parte, en calidad de vendedora la señora **ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**, divorciada, por sus propios y personales derechos; y por otra parte, el señor **LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ**, casado, por sus propios y personales derechos, en virtud de tener disolución de la sociedad conyugal con la señora Bonny Elizabeth Proaño Lozano, según el documento que se agrega como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, mayores de edad y plenamente capaces. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) Mediante escritura pública otorgada el once de junio del dos mil ocho, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el veinte de junio del dos mil ocho, la señora **ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**, adquirió en su estado civil de casada con el señor **CARLOS ANDRES ORTEGA VEGA**, por compra a los señores cónyuges Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Deigado, el Inmueble signado con el número **SEIS (6)**, de la Manzana D de la Urbanización **BONITA BEACH** de la

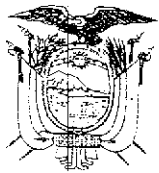


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



parroquia Santa Marianita del Cantón Manta; b) Mediante escritura pública otorgada el quince de diciembre del dos mil nueve, en la Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, inscrita el veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece, se procede a la Liquidación de la sociedad conyugal entre la señora ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA y el señor CARLOS ANDRES ORTEGA VEGA; y, a la señora ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA se le adjudica el bien inmueble signado con el número SEIS, ubicado en la Urbanización Bonita Beach, manzana D, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí; c) Posteriormente, por escritura pública otorgada el ocho de agosto del dos mil trece, en la Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, inscrita el veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece, se realiza la rectificación del área total del terreno, ya que en la escritura de liquidación de la sociedad conyugal mencionada, aparece errada el área total del terreno de doscientos treinta y seis metros cuadrados, siendo su área correcta: doscientos treinta y seis metros cuadrados con treinta y cinco centímetros cuadrados; d) El Inmueble mencionado se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE: con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con calle; POR ATRAS: con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con talud; POR EL COSTADO DERECHO: con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote número cinco; y, POR EL CONSTADO IZQUIERDO: con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con el lote pasaje; SUPERFICIE TOTAL: doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados. **TERCERA: COMPRA VENTA.-** Con los antecedentes expuestos la vendedora señora **ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**, en forma libre y voluntaria, da en venta y perpetua enajenación, en favor del comprador señor **LEONIDAS ANIBAL**

4
ENRIQUEZ GOMEZ, el Inmueble signado con el número **SEIS (6)**, de la Manzana D de la Urbanización **BONITA BEACH** de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, inmueble comprendido dentro de los linderos, superficie y más especificaciones que se determinan en la cláusula segunda de este mismo instrumento. A pesar de que se indican los linderos y la superficie del inmueble vendido, la presente compraventa se realiza en calidad de cuerpo cierto y determinado. **CUARTA: PRECIO.** El precio pactado por la compraventa del inmueble descrito, es la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES ESTADOUNIDENSES CON CINCO CENTAVOS**, que la vendedora declara haberlo recibido de parte del comprador, en su totalidad, al contado, a su entera satisfacción, y que ha sido pagado por el comprador por iguales partes, sin que tengan nada que reclamarse las partes por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** La vendedora, conforme con el precio y forma de pago establecidos, por medio de este instrumento transfiere a favor del comprador señor **LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ**, el dominio y posesión del inmueble vendido, con todas sus entradas, salidas, usos costumbres y demás servidumbres que le son anexas. **SEXTA: GRAVAMENES, SANEAMIENTO.** La vendedora declara que sobre el inmueble que hoy se vende, no pesa ningún gravamen, hipoteca o prohibición de enajenar y está libre de toda acción rescisoria y resolutoria, según consta del certificado del Registro de la Propiedad que se agrega, en todo caso la vendedora se obliga al saneamiento por evicción de conformidad con la ley. **SEPTIMA: GASTOS.** Todos los gastos e impuestos que demanden el otorgamiento e inscripción de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, serán de cuenta y cargo del comprador. **OCTAVA: ACEPTACION.** Los comparecientes declaran que aceptan la presente

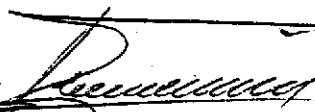


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

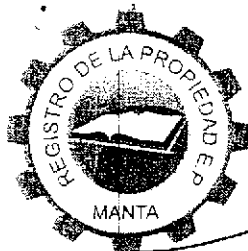


escritura de compra venta y transferencia de dominio, por estar hecha de acuerdo con sus respectivos intereses. **NOVENA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.** En todo lo que no se halla previsto expresamente en el presente contrato, se consideran incorporadas las disposiciones pertinentes del Código Civil. En caso de controversia renunciando domicilio y fuero, las contratantes se someten al trámite ejecutivo o verbal sumario y a los jueces competentes de la ciudad de Quito, a elección del actor. **DECIMA: AUTORIZACIÓN.** La vendedora autoriza al comprador para obtener la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento". (HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto a los anexos y documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las otorgantes la ratifican y aceptan en todas y cada una de sus partes, que se encuentra firmada por el doctor Mauricio Avilés, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha número doce mil setecientos cincuenta y siete). Se agregan los comprobantes de pago de los impuestos de Alcabala y adicionales. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todas sus partes, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**


SRA. ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA
C.C. No. 1712506615

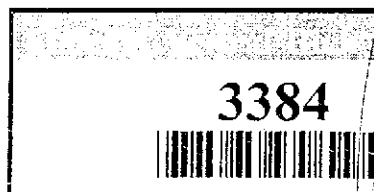

SRA. LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ
C.C. No. 1705321063

Victorio
Soyler
Rumbaut



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3384;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de junio de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4171606000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, con catorce metros cincuenta centímetros y lindera calle. Por Atrás, con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con Talud. Por el Costado derecho, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con Lote N.º cinco. Por el Costado izquierdo, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote Pasaje. Con un Área total de: doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.990 hasta la presente fecha. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314 19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11 30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/06/2008	22.582
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	11 24/09/2013	207
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	12 24/09/2013	220

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 19 de mayo de 2005*
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989
Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 18 de enero de 2005*
Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito
Fecha de Resolución: *viernes, 03 de diciembre de 2004*

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesía, Lote S/N, Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de

1 2 , 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Ju/M*

Ficha Registral: 3384

Página: 1 de 3



2 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 98
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.534
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Lotes
e n G a r a n t i a s L o t e 2 . d e 1 . 4 0 6 , 4 0 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1314	19-may-2005	18979	18989

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.582 - Folio Final: 22.602
Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 3.146
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la
Urbanizacion BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta. Con los siguientes medidas y
linderos, Frente , 14,50 m. y calle. Atras, 14,50 m. Talud. Costado derecho 16,30 m. Lote N. cinco. Costado
i z q u i e r d o , 1 6 , 3 0 m P a s a j e . A r e a t o t a l d e 2 3 6 , 3 5 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	30-may-2007	89	98

4 / 2 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 219
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 6.876
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. A la Sra. Alexandra Yasmine Enriquez Troya. Le corresponde

un terreno ubicado en la Urbanización Bonita Beach, manzana D, lote Seis (6), Parroquia Santa Marianita del
C a n t ó n M a n t a , P r o v i n c i a d e M a n a b i

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Ex-Conyuge	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Divorciado	Manta
Ex-Conyuge	17-14097654	Ortega Vega Carlos Andres	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1630	20-jun-2008	22582	22602

5 / 2 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : martes, 24 de septiembre de 2013 /

Tomo: 1 Folio Inicial: 220 - Folio Final: 230
Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 6.877
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de agosto de 2013 /

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DEL AREA TOTAL DEL TERRENO EN UNA ESCRITURA DE LIQUIDACION DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL, aparece errada el área total del terreno de; Doscientos treinta y seis (236) metros
cuadrados, siendo su área correcta el total de: Doscientos treinta y seis metros cuadrados con treinta y cinco
c e n t í m e t r o s c u a d r a d o s (2 3 6 . 3 5 M 2) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Divorciado	Manta
Rectificador	17-14097654	Ortega Vega Carlos Andres	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Liquidacion de Sociedad Conyugal	11	24-sep-2013	207	219

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	2		
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

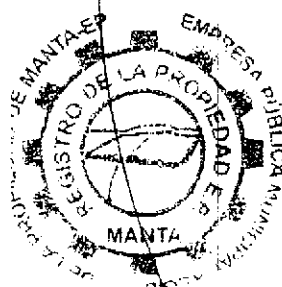
Emitido a las: 10:48:28 del viernes, 08 de noviembre de 2013

A petición de: *Abg. Betty Garcia Zambora*

Elaborado por : *Juana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: JuiM

Ficha Registral: 3384

Página: 3 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3384



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3384:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de junio de 2008*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4171606000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero SEIS de la Manzana D de la Parroquia Santa Marianita cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, catorce metros cincuenta centímetros y lindera calle. Por Atrás, catorce metros cincuenta centímetros y lindera con Talud. Por el Costado derecho con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con el Lote N. cinco. Por el Costado izquierdo ,con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote Pasaje. Con un Área total de doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314	19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11	30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	1.630	20/06/2008	22.582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el : *jueves, 19 de mayo de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989

Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 18 de enero de 2005*

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Resolución: *viernes, 03 de diciembre de 2004*

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesía.Lote S/N.Canton Manta,parroquia Santa Marianita,con Una superficie de

1 2 , 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Adjudicatario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Moya*

Ficha Registral: 3384

Página: 1 de 1

2 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 98

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.534

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta Sobre la Urbanizacion Bonita Beach.Lotes

e n G a r a n t i a s L o t e 2 . d e 1 . 4 0 6 , 4 0 m 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1314	19-may-2005	18979	18989

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.582 - Folio Final: 22.602

Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 3.146

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la

Urbanizacion BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta. Con los siguientes medidas y

linderos, Frente , 14,50 m. y calle. Atras, 14,50 m. Talud. Costado derecho 16,30 m. Lote N. cinco. Costado

izquierdo, 16,30 m. Pasaje. Area total de 236,35 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	30-may-2007	89	98



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	1		
Compra-Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:45:13 del miércoles, 10 de abril de 2013

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0061668

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____
cuyo _____
de _____

RURAL
SOLAR
ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA
URB. BONITA BEACH MZ-D L-6 P. SANTA MARIANITA
COMERCIAL PTE.
\$5436.05 CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 05/100
asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de 17 DE DICIEMBRE DE 2013
MPARRAGA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000



12/17/2013 8:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-17-16-06-000	238,35	5435,05	110700	215787
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1712506615	ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE	URB. BONITA BEACH MZ.D L-6 PARRO. STA. MARIANITA	Impuesto principal		54,36	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,31	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		70,67	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		70,67	
1705321063	ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL	ND	SALDO		0,00	

EMISION: 12/17/2013 8:59 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera Tuárez/Narcisca
RECAUDACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELEBRACIÓN
CIUDADANA
171250661-4

APellidos y Nombres
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-23

SEXO: F
ESTADO CIVIL: Divorciada

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018
018 - 0274 1712506615

NÚMERO DE CERTIFICADO
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
3

ACUARELA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DIPLOMADO SUPERIOR

V3343V4442

APellidos y Nombres del Padre
ENRIQUEZ GOMEZ OSCAR OSMALDO

APellidos y Nombres de la Madre
TROYA BENEZ YASMINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-23

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DCY EC, que la fotocopia
que ANTECEDE esta conforme con el original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ (es)

Quito a 20 DIC. 2013

DE DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*MSA No. **170532108-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia - Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

BONNY ELIZABETH PROANO LOZANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ LEONIDAS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ VELEZ LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-13



V4343V3222

000762705

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL

GRADO
BRIGADIER GENERAL

CÉDULA
1705321063

AUTORIZACIÓN
Servicio Social FF.AA. - Instituciones Militares - Hospitales Militares

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN

1639

FECHA DE EMISIÓN 13/02/2012 **FECHA DE CADUCIDAD** 13/02/2017

CÓDIGO ISSFA
3810100900

TIPO DE SANGRE
ORH-

CRNL EMC JUAN F. GAVILANES E.
DIRECTOR DE MOVILIZACIÓN DEL CC. DE LAS FF.AA.

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACIÓN MAS CERCANO

NOTARIO PRIMERO DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL BOY FE que lo fotocopia
que ANTECEDENTE esta conforme con el original que me fue presentado
en Quito 14 DIC 2012

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

~~Certificado Biométrico~~ ☐



RAZON: Por sentencia del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA -Quito- de 24 de Enero de 2012, se declara disuelto LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ y BONNY ELIZABETH PROANO LOZANO. Documento se archiva con el 2012-163 -Quito, 13 de Febrero de 2012- MP* Depósito -3161110

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva

..... de de 1.9.....

f) Jefe de Oficina

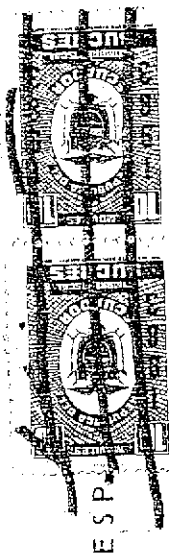
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva

..... de de 1.9.....

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....



Ante en de de
Día Mes Año

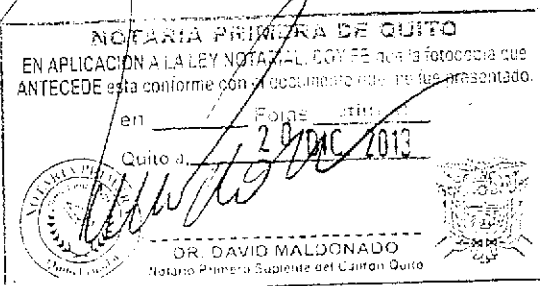
CERTIFICADO

Que el presente documento es conforme al acuerdo de la Junta de la Sociedad Conyugal de Registro Civil, Pichincha, en conformidad con el artículo 117 de la Ley de Registro Civil, identificación y certificación de personas en Ecuador.

En la ciudad de Quito, a los días del mes de de 2013.

.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....



24/9/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Se otorgo ante mí, la
escritura de COMPRAVENTA, otorgada por SRA. ALEXANDRA
YASMINE ENRIQUEZ TROYA; a favor de SR. LEONIDAS ANIBAL
ENRIQUEZ GOMEZ; y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA
CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y
seis de diciembre del año dos mil trece.



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Sucesor del Canton Quito



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

05 Dic/13

FECHA DE ENTREGA:

15 Dic/13

CLAVE CATASTRAL:

4-17-16-06

NOMBRES y/o RAZÓN

Fernandez Traya Alexander

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

Jame Wilson 0989404481

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

certificación

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

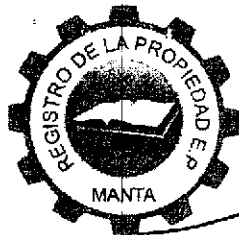
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3384:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de junio de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4171606000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, con catorce metros cincuenta centímetros y lindera calle. Por Atrás, con catorce metros cincuenta centímetros y lindera con Talud. Por el Costado derecho, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con Lote N.- cinco. Por el Costado izquierdo, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote Pasaje. Con un Área total de: doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.990 hasta la presente fecha. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314 19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11 30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/06/2008	22.582
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	11 24/09/2013	207
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	12 24/09/2013	220

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 19 de mayo de 2005*
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989
Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 18 de enero de 2005*
Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito
Fecha de Resolución: *viernes, 03 de diciembre de 2004*

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesía. Lote S/N. Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de

1 2 , 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta

Certificación impresa por: *JULM*

Ficha Registral: 3384

Página: 1 de 3



un terreno ubicado en la Urbanización Bonita Beach, manzana D, lote Seis (6), Parroquia Santa Marianita del
C a n t ó n M a n t a , P r o v i n c i a d e M a n a b í .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Ex-Conyuge	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Divorciado	Manta
Ex-Conyuge	17-14097654	Ortega Vega Carlos Andres	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1630	20-jun-2008	22582	22602

5 / 2 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 220 - Folio Final: 230

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 6.877

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DEL AREA TOTAL DEL TERRENO EN UNA ESCRITURA DE LIQUIDACION DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL, aparece errada el área total del terreno de; Doscientos treinta y seis (236) metros
cuadrados, siendo su área correcta el total de: Doscientos treinta y seis metros cuadrados con treinta y cinco
c e n t í m e t r o s c u a d r a d o s (2 3 6 . 3 5 M 2) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Divorciado	Manta
Rectificador	17-14097654	Ortega Vega Carlos Andres	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Liquidacion de Sociedad Conyugal	11	24-sep-2013	207	219

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidacion de Sociedad Conyugal	2		
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:48:28 del viernes, 08 de noviembre de 2013

A petición de: Abg. Betty Garcia Zamboni

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Sanchez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 3384

Página: 3 de 3

Manta, 5 de Diciembre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE** con número de cedula **C.I. 171250661-5** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABÍ** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO mantiene deuda con la Empresa.**

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

ATENCION AL CLIENTE

Tanyta Holguín
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
JAME HURTADO WILSON UVALDO
C.I. 180293125-1

Manta, 2 de Diciembre de 2013



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ TROYA
ALEXANDORA YASMINE
LUGAR DE NACIMIENTO
Brasil
Rio de Janeiro
FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

Nº

171250661-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DIPLOMADO SUPERIOR

V3343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ GOMEZ OSCAR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TROYA BENITEZ YASMINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-05-23

FECHA DE EXPIRACION
2021-05-23



004586071



DIRECTOR GENERAL

OFICIAL DEL REGISTRO

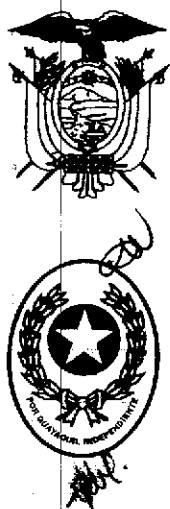


4171606

PRIMER
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:

RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE TERRENO QUE CELEBRAN LOS SEÑORES CARLOS
ANDRÉS ORTEGA VEGA Y ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA.-----
(CUANTÍA: INDETERMINADA.-----)
GUAYAQUIL, 08 DE AGOSTO DEL 2013.-----

Silla
08/08/13



1 ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-1-35-
2 P3287.....

3 RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE
4 TERRENO QUE CELEBRAN LOS
5 SEÑORES CARLOS ANDRÉS ORTEGA
6 VEGA Y ALEXANDRA YASMINE
7 ENRÍQUEZ TROYA.....

8 DSA (CUANTÍA: INDETERMINADA.....)

9 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
10 del Guayas, República del Ecuador, a los ocho
11 días del mes de agosto del año dos mil trece, ante mí,

12 **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES,**

13 Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil
14 comparecen: a) El señor **CARLOS ANDRÉS**

15 **ORTEGA VEGA,** quien declara ser de nacionalidad
16 ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión

17 Ingeniero Mecánico, con domicilio y residencia en
18 esta ciudad, por sus propios y personales derechos;

19 y, b) La señora **ALEXANDRA YASMINE**
20 **ENRÍQUEZ TROYA,** quien declara ser de

21 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada,

22 Diplomada Superior, con domicilio y residencia en

23 esta ciudad, por sus propios y personales derechos.

24 Los comparecientes son mayores de edad, capaces de

25 obligarse y contratar, a quienes doy fe de conocer, en

26 virtud de haberme exhibido sus documentos de

27 identificación, cuyas copias certificadas se agregan a

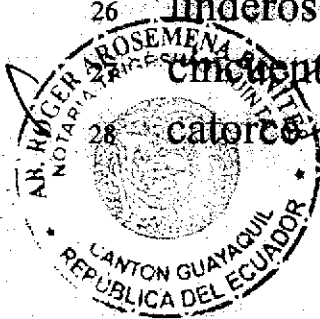
28 este instrumento. Bien instruidos en el objeto y



1 resultado de esta Escritura Pública a la que proceden
2 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento
3 me presentan la minuta al tenor siguiente:
4 **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase autorizar en el Registro
5 de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual
6 conste la RECTIFICACIÓN DEL ÁREA TOTAL DE
7 UN PREDIO, al tenor de las cláusulas siguientes:
8 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en
9 la celebración y suscripción de esta escritura pública,
10 el señor **CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA**, por
11 sus propios y personales derechos; y, la señora
12 **ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA**,
13 por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**
14 **ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública
15 celebrada ante el señor Notario Trigésimo Quinto
16 del Cantón Guayaquil, ABOGADO ROGER
17 AROSEMENA BENITES, el quince de Diciembre
18 del año dos mil nueve, se celebró la escritura pública
19 de liquidación de la sociedad conyugal entre los
20 señores **CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA** y
21 **ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA**,
22 habiéndose estipulado en su Cláusula Tercera, los
23 bienes que convenían para cada uno de los
24 comparecientes. Es así que en su literal (b) de esta
25 cláusula se señala entre los bienes a liquidarse un
26 Terreno ubicado en la Urbanización Bonita Beach,
27 manzana D, Lote SEIS (6), Parroquia Santa Marianita
28 del cantón Manta, Provincia de Manabí, identificado



1 con el código catastral número CUATRO UNO
2 SIETE UNO SEIS CERO SEIS (4171606), con un
3 área o superficie total de DOSCIENTOS TREINTA
4 Y SEIS (236) METROS CUADRADOS. Así mismo
5 en la citada escritura, en su Cláusula Cuarta, literal b)
6 se estipula que el terreno señalado en el literal b) de
7 la Cláusula Tercera de la misma escritura, le
8 corresponde a la señora ALEXANDRA YASMINE
9 ENRÍQUEZ TROYA.- **TERCERA: OBJETO.-**
10 **RECTIFICACIÓN DEL ÁREA TOTAL DEL**
11 **TERRENO.-** En razón que el área total del terreno
12 señalado en la Cláusula Tercera, literal b) de la
13 mencionada escritura de liquidación de la sociedad
14 conyugal, aparece errada el área total del terreno;
15 siendo su área correcta el total de DOSCIENTOS
16 TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS
17 CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS
18 CUADRADOS (236.35 M2), según el certificado de
19 solvencia emitido el diez de abril del año dos mil
20 trece por el Registro de la Propiedad del cantón
21 Manta, el mismo que se adjunta como documento
22 habilitante, siendo esta la medida real del terreno
23 que le corresponde a la señora ALEXANDRA
24 YASMINE ENRÍQUEZ TROYA, el mismo que se
25 encuentra circunscrito dentro de los siguientes
26 linderos y medidas: Por el frente, catorce metros
27 cincuenta centímetros y lindera calle. Por atrás,
28 catorce metros cincuenta centímetros y lindera con



1 talud. Por el costado derecho, con dieciséis metros
2 treinta centímetros y lindera con el lote número cinco.
3 Por el costado izquierdo, con dieciséis metros
4 treinta centímetros y lindera con lote Pasaje.
5 Consecuentemente, los Otorgantes mediante este
6 instrumento legal, proceden a rectificar el área total
7 del terreno señalado en la Cláusula Tercera literal b)
8 de la referida escritura de liquidación de la Sociedad
9 Conyugal, de conformidad al certificado en mención.-
10 **CUARTA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.-**
11 Los comparecientes manifiestan que aceptan el
12 contenido de esta escritura y se ratifican en las demás
13 cláusulas estipuladas en la citada escritura de
14 Liquidación de la Sociedad Conyugal, al estar
15 conforme con dicha liquidación.- **QUINTA:**
16 **INSCRIPCIÓN.-** De conformidad con lo establecido
17 en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro,
18 cualquiera de los otorgantes quedan facultados para
19 realizar los trámites tendientes a la inscripción en el
20 Registro de la Propiedad correspondiente del contrato
21 contenido en este instrumento.- Sírvase usted, señor
22 Notario tomar nota de esta rectificación al margen de
23 la matriz notarial respectiva y agregue las demás
24 formalidades de estilo para la completa y perfecta
25 validez de esta escritura pública. (firma ilegible)
26 Abogado Saúl Mero Romero, Matrícula número
27 cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete. Colegio de
28 Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA**



Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0267335

IMPUESTO PREDIAL

CI/RUC: :
NOMBRES : ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE
RAZÓN SOCIAL: URB. BONITA BEACH MZ-D L-6 STA
DIRECCIÓN :

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

Nº PAGO: 267054
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/07/2013 11:28:25

ÁREA DE SELLO



VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0267334

IMPUESTO PREDIAL

CI/RUC: :
NOMBRES : ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE
RAZÓN SOCIAL: URB. BONITA BEACH MZ-D L-6 STA
DIRECCIÓN :

CLAVE CATASTRAL: 0417160600-00000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 4,727.00
DIRECCIÓN PREDIO: URB. BONITA BEACH MZ-D L-6

Nº PAGO: 267053
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/07/2013 11:28:04



IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

0.71

0.00

0.00

0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 0.71



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Calle 8 y Calle 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190829

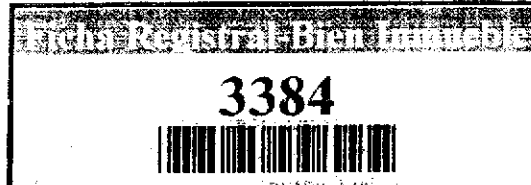
CODIGO CATASTRAL	Area	AVLIO COMERCIAL	DIRECCION	VALOR	CONTRIB	SALDO
4-1-15-0-000	258.35	6.477.200	URB. BONITA BEACH MZ-D-1-8 PARRO. STA. MARIANITA	2015	2015	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES EST. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	RENTAS Y CONTRIBUCIONES	VALOR PAGADO
ENRIQUE TROYA ALEXANDRA YASMINE			Costa Judicial			
750/2011-1230 - CARRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012			
			MEJORAS HASTA 2010			
			SEGURIDAD			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			

ALCALDE
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CARRERA NARCISA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3384:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de junio de 2008*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4171606000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero SEIS de la Manzana D de la Parroquia Santa Marianita cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, catorce metros cincuenta centímetros y lindera con calle. Por Atras, catorce metros cincuenta centímetros y lindera con Talud. Por el Costado derecho con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con el Lote N. cinco. Por el Costado izquierdo, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote Pasaje. Con un Área total de doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados.

SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314 19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11 30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/06/2008	22.582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 19 de mayo de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989

Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 18 de enero de 2005*

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Resolución: *viernes, 03 de diciembre de 2004*

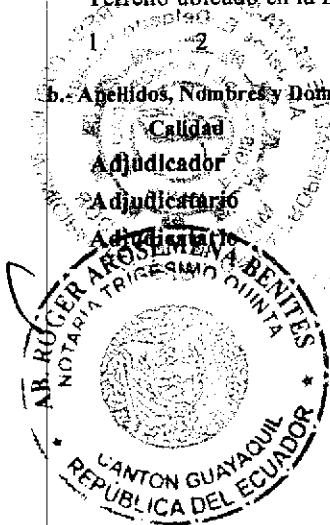
a.- Observaciones:

Terreño ubicado, en la Zona La Travesía. Lote S/N. Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de

1 2 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 3384

Página: 1 de 3



2 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 98
 Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.534
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Lotes

en Garantias Lote 2 de 1.406,40 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1314	19-may-2005	18979	18989

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.582 - Folio Final: 22.602
 Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 3.146
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la Urbanización BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y

linderos, Frente, 14,50 m. y calle. Atras, 14,50 m. Talud. Costado derecho 16,30 m. Lote N. cinco. Costado

izquierdo, 16,30 m. Pasaje. Área total de 236,35 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	30-may-2007	89	98



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:38:53 del jueves, 01 de agosto de 2013

A petición de: *Mra. Alejandra Borriquez*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

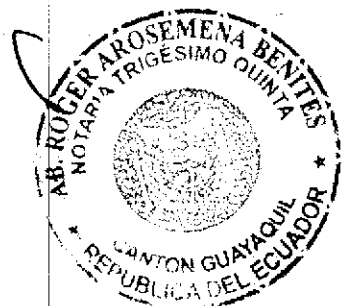


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 3384

Página: 3 de 3

SECRET
The following information is being furnished to you for your information only. It is not to be distributed outside your agency.

SECRET
This information is being furnished to you for your information only. It is not to be distributed outside your agency.

SECRET
This information is being furnished to you for your information only. It is not to be distributed outside your agency.

SECRET
This information is being furnished to you for your information only. It is not to be distributed outside your agency.



PAGINA EN BLANCO



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 6 de Agosto de 2013

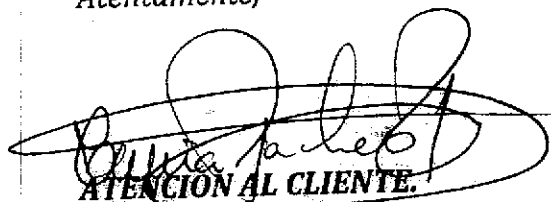
CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE** Con número de Cédula 171250661-5 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59084

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
perteneiente a ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA
ubicada URB. BONITA BEACH MZ-D L-6 PARROQUIA SANTA MARIANITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$5436.05 CINCO MIL CUATROSCIENTOS TREINTY SEIS CON 05/100 DOLARES siendo a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Afigueroa Manta, 7 de AGOSTO del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



IMP/GM.01



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 105252

No. Certificación: 105252

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14598

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-16-06-000

Ubicado en: URB. BOMTA BEACH MZ-D L-6 PARRO. STA. MARLENITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 236,35 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1712506615

ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5436,05

CONSTRUCCIÓN: 0,00

5436,05

Son: CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES CON CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Sello actual de acuerdo al valor aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. de Avalúos, Catastros y Registros

Director de Avalúos, Catastros y Registros

5436
1631
70,37
11,60
81,97

Impreso por: MARIS REYES 07/08/2013 11:42:24



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 85349

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
4171606000 URB. BONITA BEACH MZ-D L-6 PARRO. STA. MARIANITA
Manta, treinta de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CANTON GUAYACIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA
CÓDIGO 171250661-5

APellidos y Nombres
TROYA BENITEZ YASMINE

FECHA DE EXPEDICIÓN
2011-05-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Divorciada

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA

VERBA SV4442

APellidos y Nombres del Titular
ENRIQUEZ GOMEZ OSCAR

APellidos y Nombres de la Madre
TROYA BENITEZ YASMINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYASCHIL
2011-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-03

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018
018 - 0274

NÚMERO DE CERTIFICADO
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE

1712506615

CÉDULA

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYASCHIL

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

3

ACUARELA -
ZONA

CANTÓN

PARROQUIA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL

Guayaquil, 08 AGO 2013

35

Ab. Roger Arosemena Benites
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
 No. 171409765-4
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARIA GABRIELA
 GUEVARA LOAYZA
 FECHA DE EMISIÓN 1998-10-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA GABRIELA
 GUEVARA LOAYZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ING. MECANICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ORTEGA COSTA DIEGO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VEGA CEVALLOS ANA PIEDRA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2012-08-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-08-27

DOY FE QUE ES FIEL
 COPIA DEL ORIGINAL
 Guayaquil, 08 AGO 2013
 35
 Ab. Roger Arosemena Benites
 NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE TERRENO QUE CELEBRAN LOS
SEÑORES CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA Y ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA.



1 MINUTA, que se eleva a Escritura Pública.- Se
2 agregan a este registro todos los documentos de Ley.-
3 Léida esta escritura de principio a fin, por mí el
4 Notario, en clara y alta voz, a los otorgantes quienes
5 la aprueban en todas y cada una de sus partes; se
6 afirman, ratifican y la firman en unidad de acto
7 conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-
8
9
10
11

12  ING. CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA
13 C.C. 171409765-4
14 C.V. EXENTO
15

16 
17 SRA. ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA
18 C.C. 171250661-5
19 C.V. 018-0274
20

21 EL NOTARIO
22 

23 ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES
24



ES IGUAL

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que firmo, en ejercicio del cargo por Licencia del Titular Abogado Roger Arosemena Benites, en Guayaquil, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil trece.-



[Handwritten Signature]
AB. GIOCONDA CARDENAS DE VACA
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMO QUINTA

RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Treinta y Cinco de la Ley Notarial vigente, tomo nota de la RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE TERRENO QUE CELEBRAN LOS SEÑORES CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA Y ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA; al margen de la Escritura Pública de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, otorgada ante el Abogado Roger Arosemena Benites, el quince de diciembre del año dos mil nueve.- Guayaquil, dieciséis de agosto del año dos mil trece.-



[Handwritten Signature]
AB. GIOCONDA CARDENAS DE VACA
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMO QUINTA



21-11-12. 10:11

3748V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

A-17-16-06-000

Enriquez Tioya Alexandra.

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

tel/ 0984882133

Reclamo:

CA compraventa
Pasa directo.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

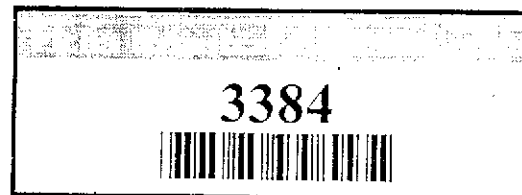
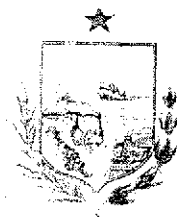
Informe Inspector:

Se actualizan Datos de Usuario

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3384.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de junio de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4171606000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero SEIS de la Manzana D de la Parroquia Santa Marianita cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, catorce metros cincuenta centímetros y lindera calle. Por Atrás, catorce metros cincuenta centímetros y lindera con Talud. Por el Costado derecho con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con el Lote N. cinco. Por el Costado izquierdo ,con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote Pasaje. Con un Área total de doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314 19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11 30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/06/2008	22.582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 19 de mayo de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989

Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 18 de enero de 2005*

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Resolución: *viernes, 03 de diciembre de 2004*

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesía. Lote S/N. Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de

1 2 , 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casada	Manta
Adjudicatario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta



2 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de mayo de 2007

Tomo: 4 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 98
 Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.534
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Lotes
 e n G a r a n t i a s L o t e 2 d e 1 . 4 0 6 , 4 0 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1314	19-may-2005	18979	18989

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.582 - Folio Final: 22.602
 Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 3.146
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la
 Urbanizacion BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta. Con los siguientes medidas y
 linderos, Frente , 14,50 m. y calle. Atras, 14,50 m. Talud. Costado derecho 16,30 m. Lote N. cinco. Costado
 izquierdo , 16,30 m Pasaje. Area total de 236,35 m2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	30-may-2007	89	98



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:22:55 del martes, 20 de noviembre de 2012

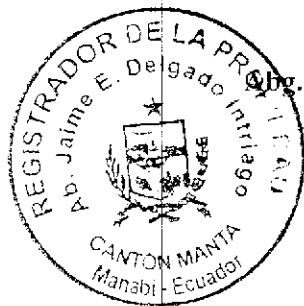
A petición de: *Marcos Flores Ortiz*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pinca*
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



11/15/2012 12:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-17-18-06-000	236,35	\$ 2.363,50	URB.BONITA BEACH VZ.D L-6 STA.	2012	43581	106503
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE			Costa Judicial			
11/15/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,03		\$ 40,03
			TOTAL A PAGAR			\$ 40,03
			VALOR PAGADO			\$ 40,03
			SALDO			\$ 0,00



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 16 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

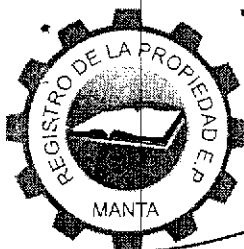
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE** con número de cédula **171250661-5** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , por lo cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	06/08/13	FECHA DE ENTREGA: 08/08/13
CLAVE CATASTRAL:	1011/06	
NOMBRES y/o RAZÓN	Enriquez Troya, Luis	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	989404481	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE: Contr. Avalúo. - Cambio valor		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 08/08/13		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3384:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de junio de 2008*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4171606000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero SEIS de la Manzana D de la Parroquia Santa Marianita cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente, catorce metros cincuenta centímetros y lindera calle. Por Atrás, catorce metros cincuenta centímetros y lindera con Talud. Por el Costado derecho con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con el Lote N. cinco. Por el Costado izquierdo, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con lote Pasaje. Con un Área total de doscientos treinta y seis metros cuadrados treinta y cinco centímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314 19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11 30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	1.630 20/06/2008	22.582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 19 de mayo de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989

Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesia. Lote S/N. Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de

1 2 , 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Adjudicatario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta



2 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 98

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.534

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta.Sobre la Urbanizacion Bonita Beach.Lotes

e n G a r a n t i a s L o t e 2 . d e 1 . 4 0 6 , 4 0 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1314	19-may-2005	18979	18989

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de junio de 2008

Tomo: 39 Folio Inicial: 22.582 - Folio Final: 22.602

Número de Inscripción: 1.630 Número de Repertorio: 3.146

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble signado con el Número SEIS, de la Manzana "D", de la

Urbanizacion BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta. Con los siguientes medidas y

linderos, Frente , 14,50 m. y calle. Atras, 14,50 m. Talud. Costado derecho 16,30 m. Lote N. cinco.Costado

i z q u i e r d o , 1 6 , 3 0 m P a s a j e . A r e a t o t a l d e 2 3 6 , 3 5 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12506615	Enriquez Troya Alexandra Yasmine	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	30-may-2007	89	98



MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
anios	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:38:53 del jueves, 01 de agosto de 2013

A petición de: *Dr. Blasencio Enciso*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Dr. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190829

7/30/2013 10:42

CÓDIGO CATÁSTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-17-18-06-000	236,35	\$ 4.727,00	URB.BONITA BEACH MZ-D L-6 PARRQ. STA. MARIANITA	2013	100838	190829
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE		1712506615	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 2,48		\$ 2,48
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 36,78		\$ 36,78
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,47		\$ 0,47
			TOTAL A PAGAR			\$ 39,73
			VALOR PAGADO			\$ 39,73
			SALDO			\$ 0,00

7/30/2013 12:00 CABRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
NARCISA CABRERA
Cabrera



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 6 de Agosto de 2013

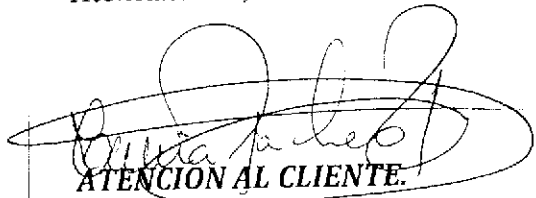
CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE** Con número de Cédula 171250661-5 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, el mismo que **NO** mantiene deuda con CINEL.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ATENCIÓN AL CLIENTE.

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

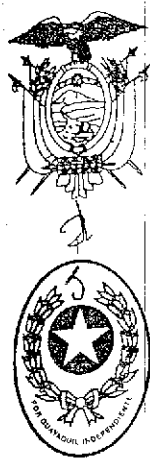
4171606

4171606

TERCER
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL QUE CELEBRAN LOS
SEÑORES CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA Y ALEXANDRA
YASMINE ENRIQUEZ TROYA.....
GUAYAQUIL, 15 DE DICIEMBRE DEL 2009.....

Sello
09/05/13

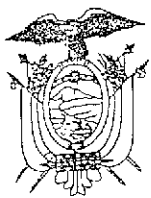


1 ESCRITURA NÚMERO: 3947

2 LIQUIDACION DE SOCIEDAD
3 CONYUGAL QUE CELEBRAN LOS
4 SEÑORES CARLOS ANDRÉS
5 ORTEGA VEGA Y ALEXANDRA
6 YASMÍNE ENRÍQUEZ TROYA.-.-.-

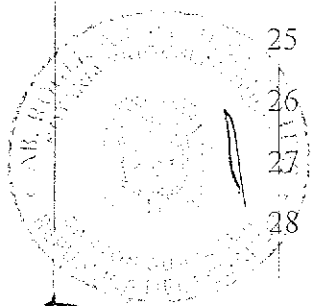
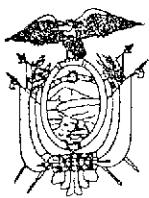
7 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, a los quince días del
9 mes de Diciembre del año dos mil nueve, ante mí,
10 **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES**,
11 Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil,
12 comparecen: a) El señor **CARLOS ANDRÉS**
13 **ORTEGA VEGA**, quien declara ser de nacionalidad
14 ecuatoriana, de estado civil divorciado, ejecutivo, con
15 domicilio y residencia en esta ciudad, por sus
16 propios y personales derechos; y, b) La señora
17 **ALEXANDRA YASMÍNE ENRÍQUEZ TROYA**,
18 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
19 de estado civil divorciada, ejecutiva, con domicilio
20 y residencia en esta ciudad, por sus propios y
21 personales derechos. Los comparecientes son
22 mayores de edad, a quienes doy fe de conocer
23 en virtud de haberme exhibido sus documentos de
24 identificación, cuyas copias certificadas se agregan
25 a este instrumento. Bien instruidos en el objeto y
26 resultado de esta Escritura Pública a la que proceden
27 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me
28 presentan la minuta al tenor siguiente: **SEÑOR**

1 **NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Registro de
2 Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste
3 una **LIQUIDACIÓN DE BIENES DE SOCIEDAD**
4 **CONYUGAL**, al tenor de las cláusulas siguientes:
5 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen
6 en la celebración y suscripción de esta escritura
7 pública, el señor **CARLOS ANDRÉS ORTEGA**
8 **VEGA**, por sus propios y personales derechos; y, la
9 señora **ALEXANDRA YASMÍNE ENRÍQUEZ**
10 **TROYA**, por sus propios y personales derechos.-
11 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El día trece de
12 febrero del dos mil tres, contrajeron matrimonio civil
13 en esta ciudad de Guayaquil, los señores **CARLOS**
14 **ANDRÉS ORTEGA VEGA** y **ALEXANDRA**
15 **YASMÍNE ENRÍQUEZ TROYA**.- Posteriormente,
16 el Juez Primero de lo Civil de Guayaquil, Doctor
17 Ricardo Rivadeneira Jiménez, con fecha primero de
18 junio del año dos mil nueve, dictó sentencia de
19 divorcio, en la que "declara con lugar la demanda y
20 disuelto por divorcio por mutuo consentimiento el
21 matrimonio", sentencia que se procedió a realizar su
22 respectiva anotación marginal en los correspondientes
23 Libros de la Jefatura del Registro Civil del Guayas, el
24 siete de julio del año dos mil nueve.- **TERCERA:**
25 Los bienes adquiridos dentro de la sociedad conyugal
26 formada por los señores **CARLOS ANDRÉS**
27 **ORTEGA VEGA** y **ALEXANDRA YASMÍNE**
28 **ENRÍQUEZ TROYA**, son los siguientes: a) Vehículo



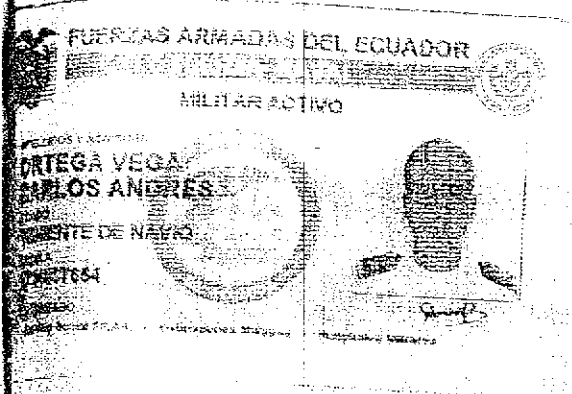
1 placa PIM TRESCIENTOS SIETE (PIM 307), marca
2 CHEVROLET, modelo CORSA EVOLUTION
3 CINCO P (5P), UNO.OCHO (1.8) STD, clase
4 automóvil, tipo STATION , año DOS MIL CUATRO
5 (2004), color ROJO, motor UNO R CERO CERO
6 CERO SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE
7 (1R0006815), chasis OCHO LAXF VEINTIUNO
8 R VEINTICUATRO CERO CERO CERO
9 OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
10 (8LAXF21R240008424), cuyo avalúo es la suma de
11 Dos mil trescientos sesenta Dólares de los Estados
12 Unidos de América (US\$2,360.00); (b) Terreno
13 ubicado en la Urbanización Bonita Beach, manzana
14 D, Lote SEIS (6), Parroquia Santa Marianita del
15 cantón Manta, Provincia de Manabí, identificado con
16 el código catastral número CUATRO UNO SIETE
17 UNO SEIS CERO SEIS (4171606), con un área de
18 superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
19 (236) metros cuadrados.- Dicho bien inmueble
20 lo adquirió la señora ALEXANDRA YASMINE
21 ENRÍQUEZ TROYA, para la sociedad conyugal
22 formada con el señor CARLOS ANDRÉS ORTEGA
23 VEGA, por compraventa realizada a los cónyuges
24 Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth
25 Parrales Delgado, conforme consta en la escritura
26 pública celebrada el once de junio del año dos mil
27 ocho, ante el Notaria Primera Encargada del Cantón
28 Manta, abogada Vielka Reyes Vines, e inscrita en el

1 Registro de la Propiedad del Cantón San Pablo de
2 Manta, dieciséis de marzo del año dos mil ocho; y, c)
3 La suma de Ocho mil seiscientos Dólares de los
4 Estados Unidos de América (US\$8,600.00) que han
5 sido abonados a la compañía INMOBILIARIA
6 INMOSOLUCIÓN S. A. desde el veintiséis de marzo
7 del dos mil ocho, por la compra de un departamento
8 signado con el número doscientos uno (201) y del
9 estacionamiento cincuenta y ocho (58) en el
10 Proyecto Habitacional TORRES DE AMAGASI,
11 dentro de la Urbanización Jardines de Amagasi,
12 en la parroquia Llano Chico, cantón Quito, provincia
13 de Pichincha.- **CUARTA: LIQUIDACION**
14 **DE SOCIEDAD CONYUGAL.-** Los señores
15 CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA y
16 ALEXANDRA YASMÍNE ENRÍQUEZ TROYA,
17 de conformidad con lo establecido en el Artículo
18 ochocientos treinta y cinco del Código de
19 Procedimiento Civil, convienen en liquidar, como
20 en efecto liquidan la sociedad conyugal que tenían
21 formada, de la siguiente manera: al señor CARLOS
22 ANDRÉS ORTEGA VEGA: En pago de la cuota
23 de gananciales que le corresponde, dentro de la
24 sociedad conyugal formada con la señora
25 ALEXANDRA YASMÍNE ENRÍQUEZ TROYA
26 recibe los siguientes bienes: La suma de Ocho mil
27 seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América
28 (US\$8,600.00) que han sido abonados a la compañía



1 INMOBILIARIA INMOSOLUCIÓN S. A. desde el
2 veintiséis de marzo del dos mil ocho, por la compra
3 de un departamento signado con el número doscientos
4 uno (201) y del estacionamiento cincuenta y ocho
5 (58) en el Proyecto Habitacional TORRES DE
6 AMAGASI, dentro de la Urbanización Jardines de
7 Amagasi, en la parroquia Llano Chico, cantón Quito,
8 provincia de Pichincha.- a la señora ALEXANDRA
9 YASMINE ENRÍQUEZ TROYA: Le corresponde en
10 pago de su cuota de gananciales, dentro de la
11 sociedad conyugal que tenía formada con el señor
12 CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA: a) Vehículo
13 placa PIM TRESCIENTOS SIETE (PIM 307), marca
14 CHEVROLET, modelo CORSA EVOLUTION
15 CINCO P (5P), UNO.OCHO (1.8) STD, clase
16 automóvil, tipo STATION , año DOS MIL CUATRO
17 (2004), color ROJO, motor UNO R CERO CERO
18 CERO SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE
19 (1R0006815), chasis OCHO LAXF VEINTIUNO
20 R VEINTICUATRO CERO CERO CERO
21 OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
22 (8LAXF21R240008424), cuyo avalúo es la suma de
23 Dos mil trescientos sesenta Dólares de los Estados
24 Unidos de América (US\$2,360.00); y b) Terreno
25 ubicado en la Urbanización Bonita Beach, manzana
26 D, Lote SEIS (6), Parroquia Santa Marianita del
27 cantón Manta, Provincia de Manabí, identificado con
28 el código catastral número CUATRO UNO SIETE

1 UNO SEIS CERO SEIS (4171606), con un área de
2 superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
3 (236) metros cuadrados.- Dicho bien inmueble lo
4 adquirió la señora ALEXANDRA YASMÍNE
5 ENRÍQUEZ TROYA, para la sociedad conyugal
6 formada con el señor CARLOS ANDRÉS ORTEGA
7 VEGA, por compraventa realizada a los cónyuges
8 Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth
9 Parrales Delgado, conforme consta en la escritura
10 pública celebrada el once de junio del año dos mil
11 ocho, ante el Notaria Primera Encargada del Cantón
12 Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, e inscrita en el
13 Registro de la Propiedad del Cantón San Pablo de
14 Manta, el dieciséis de marzo del año dos mil ocho.-
15 **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- Los señores CARLOS
16 ANDRÉS ORTEGA VEGA y ALEXANDRA
17 YASMÍNE ENRÍQUEZ TROYA, cada uno por
18 sus propios y personales derechos, declaran que
19 aceptan en todas sus partes el contenido íntegro del
20 presente instrumento público, el mismo que contiene
21 la Liquidación de la Sociedad Conyugal, tal como se
22 lo ha determinado anteriormente.- Además declaran
23 que están conformes con dicha Liquidación de
24 la Sociedad Conyugal, y que no tienen nada que
25 reclamar en lo posterior.- Agregue usted, señor
26 Notario, las demás formalidades de estilo necesarias,
27 para la completa y perfecta validez de esta escritura
28 pública.- (firma ilegible) Abogada Sandra Poveda

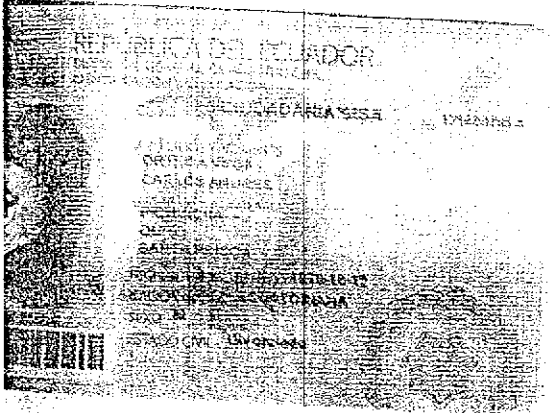


FECHA DE EMISION: 18/02/2009 FECHA DE CADUCIDAD: 18/02/2014

CODIGO: 00000000000000000000

TIPO DE SANGRE: B+Rh+

EN CASO DE ENCONTRAR EN EL TERRITORIO, FAVOR ENTREGAR EN LA OFICINA MILITAR O CENTRO DE INVESTIGACIONES MAS CERCANO



FECHA DE EMISION: 18/02/2009 FECHA DE CADUCIDAD: 18/02/2014

CODIGO: 00000000000000000000

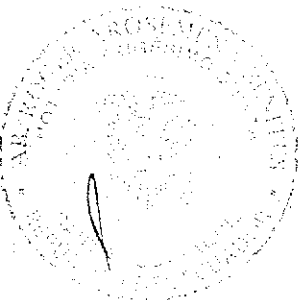
TIPO DE SANGRE: B+Rh+

EN CASO DE ENCONTRAR EN EL TERRITORIO, FAVOR ENTREGAR EN LA OFICINA MILITAR O CENTRO DE INVESTIGACIONES MAS CERCANO

DONDE: 15 DEC 2009

documento que me fue exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil.



AB. ROGER AROSEMENA BENITES

Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 171250661-5

APPELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ TROYA
ALEXANDRA YASMINE

LUGAR DE NACIMIENTO
BRASIL
RIO DE JANEIRO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

APPELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ TROYA
ALEXANDRA YASMINE

LUGAR DE NACIMIENTO
BRASIL
RIO DE JANEIRO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

171250661-5
800920F210720ECU
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

159-0012
NÚMERO
ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
ACUARELA SAUCES
ZONA

FIRMA DEL CEDULADO

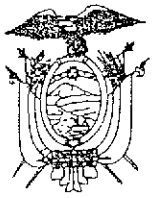
CIUDADANO(A):
Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
2009

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual al
documento que me fue exhibido y que devolví al
interesado.
Guayaquil, 15 DICIEMBRE 2009

ALFONSO ROJAS ROSEMEÑA BENITES
Notario Triguero Quinto del Cantón Guayaquil

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL QUE CELEBRAN LOS
SEÑORES CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA Y ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ TROYA.



1 Rodríguez. Matrícula número once mil ochocientos
2 sesenta y cuatro.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que
3 se elevan a Escritura Pública.- Se agrega a este
4 registro todos los documentos de Ley.- Léida esta
5 escritura de principio a fin, por mí el Notario, en clara
6 y alta voz, a los otorgantes quienes la aprueban en
7 todas y cada una de sus partes; se afirman, ratifican y
8 la firman en unidad de acto conmigo, el Notario de
9 todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14 SR. CARLOS ANDRÉS ORTEGA VEGA

15 C.C. 171409765-4

16 C.V.

17

18

19

20 SRA. ALEXANDRA YASMINE ENRÍQUEZ
21 TROYA

22 C.C. 171250661-5

23 C.V. 159-0012

24

25

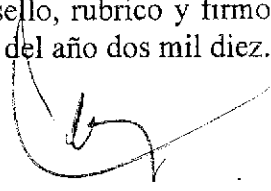
26

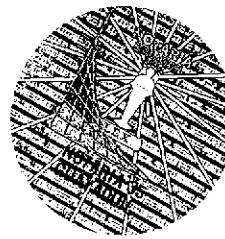
27 ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

28

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, en cinco fojas útiles, que sello, rubrico y firmo, en Guayaquil, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diez.-




AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

tener disolución de la sociedad conyugal con la señora Bonny Elizabeth Proaño Lozano, según el documento que se agrega como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianas, domiciliados en esta ciudad; mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, que en copias autenticadas por mí se agregan; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa, por una parte, en calidad de vendedora la señora **ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**, divorciada, por sus propios y personales derechos; y por otra parte, el señor **LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GOMEZ**, casado, por sus propios y personales derechos, en virtud de tener disolución de la sociedad conyugal con la señora Bonny Elizabeth Proaño Lozano, según el documento que se agrega como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, mayores de edad y plenamente capaces. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) Mediante escritura pública otorgada el once de junio del dos mil ocho, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el veinte de junio del dos mil ocho, la señora **ALEXANDRA YASMINE ENRIQUEZ TROYA**, adquirió en su estado civil de casada con el señor **CARLOS ANDRES ORTEGA VEGA**, por compra a los señores cónyuges Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Deigado, el Inmueble signado con el número **SEIS (6)**, de la Manzana D de la Urbanización **BONITA BEACH** de la